

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. RESPONSABLES	2
4. DEFINICIONES.....	2
5. DESARROLLO.....	3
5.1 COORDINACIÓN DE LA REUNIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.....	3
5.1.1 PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN	3
5.1.2 RECOPIACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	3
5.1.3 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3
5.2 REVISIÓN DETALLADA DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	3
5.3 RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	3
5.4 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA.....	3
6. ANEXOS	3

1. OBJETIVO

Asegurar el seguimiento y el compromiso por parte de la alta dirección en la revisión y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para los procesos de gestión de direccionamiento estratégico y gestión de sistemas integrados, se toma como referencia para los demás procesos de la organización.

3. RESPONSABLES

Gerente

- Es la persona encargada de dirigir y coordinar la presente revisión por la dirección para que pueda ejecutar en los tiempos acordados previamente por cada uno de los miembros.
- Realizar la revisión detallada del desempeño de los diferentes procesos, el cumplimiento de los objetivos y de la política de calidad y establecer planes de mejora

Gestor de Calidad

- Es la persona encargada de la logística para llevar a cabo la revisión por la dirección.
- Recopilar la información correspondiente a la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Preparar la información para la revisión por la dirección incluyendo el seguimiento realizado al sistema de gestión de calidad.

Líderes de Proceso

- Asistir a cada una de las reuniones programadas.

4. DEFINICIONES

4.1 Acción Correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una No Conformidad detectada u otra situación indeseable.

4.2 Acta de Revisión por la Dirección: Documento en el que se registra la revisión, el análisis y los planes de mejora que aseguren la eficacia y eficiencia del SGC

4.3 Eficacia: Extensión en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados pactados.

4.4 Objetivo de Calidad: Meta propuesta respecto al sistema de gestión de calidad.

4.5 Mejora Continua: Actividad recurrente para aumentar la capacidad de cumplir objetivos previamente establecidos.

4.6 No conformidad: Incumplimiento de un requisito.

4.7 Sistema de Gestión de Calidad: es aquella parte del sistema de gestión de la organización enfocada en el logro de resultados, en relación con los objetivos de la calidad, para satisfacer las necesidades, expectativas y requisitos de las partes interesadas, según corresponda.

5. DESARROLLO

CONTEXTO GENERAL

Colombiana de Combustibles CODECO S.A.S. realizara las revisiones por la dirección como mínimo tres veces al año.

5.1 COORDINACIÓN DE LA REUNIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

5.1.1 PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

El gestor de calidad debe coordinar como mínimo tres veces al año, la reunión de revisión general del Sistema de Gestión de Calidad.

5.1.2 RECOPIACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El gestor de calidad debe Recopilar la información correspondiente a la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de los informes de acciones correctivas y/o de mejora, informes de auditoría, informes de satisfacción del cliente, indicadores de gestión y actas de seguimiento del sistema de gestión de calidad.

5.1.3 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Preparar la información para la revisión por la dirección incluyendo el seguimiento realizado al sistema de gestión de calidad, los planes de mejora anteriores y el desempeño de los procesos.

5.2 REVISIÓN DETALLADA DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El gerente debe realizar la revisión detallada del desempeño de los diferentes procesos, el cumplimiento de los objetivos y de la política de calidad y establecer planes de mejora.

5.3 RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

El gestor de calidad debe redactar los resultados vistos en la revisión por la dirección, detallar los resultados, los compromisos y los planes de mejora de los diferentes procesos.

5.4 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA

El gestor de calidad debe realizar seguimiento al desarrollo de los planes de mejora establecidos en la revisión por la dirección y registrarlo en las actas de seguimiento del sistema de gestión de calidad.

6. ANEXOS

Acta de revisión por la dirección